

Abstracto de CT

I. Información Básica del proyecto de CT

§ País/Región:	Costa Rica
§ Nombre de la CT:	Apoyo al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) en la ejecución del Programa de Agua Potable y Saneamiento (CR-L1024).
§ Número de CT:	CR-T1101
§ Jefe de Equipo/Miembros:	Silvia Ortiz (WSA/CCR), Jefa de Equipo; María Julia Bocco, Coral Fernández, María Alejandra Perroni, Lucio Javier García, Yolanda Galaz y Germán Sturzenegger (INE/WSA), Jason Chaves (WSA/CCR); Guillermo Eschoyez (LEG/SGO); y Jorge Luis González, Andrés Suarez (FMP/CCR).
§ Taxonomía:	Apoyo Operativo
§ Nombre de la operación que apoyará la CT:	Programa de Agua Potable y Saneamiento (CR-L1024) (2493/OC-CR)
§ Referencia a la Solicitud:	IDBDOCS #39048840
§ Fecha del Abstracto de CT:	Octubre 2014
§ Beneficiario	BID. La Representación del BID trabajará en estrecha coordinación con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA). El BID, a través de la División de Agua y Saneamiento será el ejecutor de la operación.
§ Agencia Ejecutora y nombre de contacto	BID (INE/WSA). Contacto: Silvia Ortiz (WSA/CCR)
§ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$ 250.000
§ Contrapartida Local:	NA
§ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
§ Fecha de Inicio Requerido:	1 de noviembre de 2014
§ Tipos de consultores	Consultor individual y firma consultora
§ Unidad de Preparación:	INE/WSA
§ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	WSA/CCR
§ CT incluida en la Estrategia de País:	No
§ CT incluida en CPD:	Sí
§ Prioridad Sectorial GCI-9:	"Infraestructura para la competitividad y el bienestar social"

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de la Cooperación Técnica es fortalecer al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) en el arranque inicial del Programa de Agua Potable y Saneamiento (CR-L1024), en adelante el Programa, a través de: (i) el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) previo a la formalización de las plazas

que constituirán esa Unidad; (ii) apoyo al desarrollo y actualización de los estudios técnicos necesarios para llevar a cabo oportunamente las inversiones iniciales del Programa; y (iii) mejora de la capacidad institucional del AyA en las áreas de investigación, gestión operativa y gestión comercial. Asimismo, tiene como objetivo apoyar a la Institución en la elaboración de la Política Nacional de Saneamiento.

- 2.2 El AyA ha solicitado al Banco una Cooperación Técnica No Reembolsable mediante el oficio PRE-2014-1298 del 11 de setiembre de 2014, para apoyo en la etapa inicial del programa mediante el fortalecimiento de la UCP y la elaboración de estudios de preinversión; fortalecimiento institucional del AyA; y apoyo en la elaboración de la Política Nacional de Saneamiento.
- 2.3 El objetivo del programa es mejorar las condiciones ambientales y promover la salud de la población costarricense. El programa pretende ampliar y rehabilitar los sistemas de agua potable en áreas rurales, periurbanas y urbanas, dentro de un marco que promueva la participación organizada de las comunidades, contribuir a la descontaminación de los ríos del Área Metropolitana de San José, y asegurar la sostenibilidad de los sistemas en el largo plazo.
- 2.4 El programa consta de los siguientes componentes: (i) Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana de San José (1 millón beneficiarios); (ii) Agua Potable y Saneamiento en Áreas Rurales Prioritarias (50 mil beneficiarios); y (iii) Agua Potable y Saneamiento en Zonas Periurbanas del AMSJ (100 mil beneficiarios).
- 2.5 Para cumplir el objetivo, el Programa financiará redes y colectores de alcantarillado en las Cuencas Rivera, Torres, María Aguilar y Tiribí, y conexiones intradomiciliarias en esas localidades; sistemas de agua potable y saneamiento en zonas rurales (Upala, Santa Fe de Guatuso, Santa Fe de los Chiles, Comunidad Maleku, La Virgen y Puerto Viejo de Sarapiquí y Santa Rosa de Pocosol); y periurbanas (La Carpio, los Ángeles de Patarra, La Capri, Sector Sur de Escazú, Sectores Marginal del Distrito Los Guidos, Llano de Alajuelita, Linda Vista de Río Azul, el Rodeo y Cascajal, Higuito de Desamparados, Mantinilla de Santa Ana y Los Ángeles de Patarra); y programas de desarrollo comunitario y fortalecimiento institucional principalmente.

III. Descripción de las actividades /Componentes

- 3.1 **Componente 1. Fortalecimiento institucional del Organismo Ejecutor del Programa.** Se contratarán consultores individuales que permitan consolidar la estructura organizativa y fortalecer la capacidad de gestión de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP), previo a la formalización de las plazas que constituirán esa Unidad.
- 3.2 **Componente 2. Estudios de preinversión.** Se contratarán servicios de consultoría para desarrollar los estudios de preinversión a nivel técnico, financiero, económico, social y ambiental (TESA) de los proyectos, que permitirán llevar a cabo oportunamente las inversiones requeridas para la fase de ejecución inicial del programa. En específico, se requiere actualizar los estudios de esta índole que fueron desarrollados como parte del ejercicio de preparación de la operación en el año 2009, así como asistencia en la preparación de los documentos de licitación de la primera fase de implementación.
- 3.3 **Componente 3. Apoyo en la elaboración de la Política Nacional de Saneamiento.** Se contratarán consultores individuales que brinden apoyo al AyA en la elaboración y consolidación de la Política Nacional de Saneamiento. Estas consultorías trabajarán en estrecha colaboración y coordinación con los equipos técnicos del AyA y el personal de la División de Agua y Saneamiento del Banco en Costa Rica, así como con los equipos técnicos del

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco de Desarrollo Alemán (KfW).

- 3.4 **Componente 4. Fortalecimiento institucional del sistema de gestión de proyectos del AyA.** Este componente está dirigido a implementar un proceso de fortalecimiento institucional y gestión de proyectos del AyA. Para ello, se requiere realizar un análisis y recomendaciones de mejora del ciclo integral de planificación, desarrollo y ejecución de proyectos de inversión del AyA.

IV. Presupuesto indicativo

- 4.1 El presupuesto de la Cooperación Técnica es de US\$250.000 (ver Cuadro N° 1). Los fondos se utilizarán para financiar la contratación de firmas y consultores individuales, así como los costos correspondientes a los gastos de viajes y viáticos relacionados y la contratación de varios servicios (impresión, publicación, edición y logística entre otros).

Cuadro N° 1 - Presupuesto

Categoría	Total
Componente 1. Fortalecimiento institucional del Organismo Ejecutor del Programa	US\$70.000
Componente 2. Estudios de preinversión	US\$70.000
Componente 3. Apoyo en la elaboración de la Política Nacional de Saneamiento	US\$80.000
Componente 4. Fortalecimiento institucional del sistema de gestión de proyectos del AyA	US\$30.000
TOTAL	US\$250.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 La CT será ejecutada por el Banco, el cual será apoyado por el AyA. WSA/CCR será responsable de todos los aspectos de esta CT, incluyendo la administración, la planificación, el control y la supervisión de los recursos financieros asignados, así como todas aquellas actividades relacionadas con la adecuada preparación y programación de la operación. Se aplicarán las políticas de adquisiciones GN-2349-9 y GN-2350-9. Si esta TC fuera ejecutada por el AyA debe de ser incorporada dentro de los recursos de la entidad, proceso que toma al menos 4 meses. Asimismo, es conocido por el Banco que el Gobierno de Costa Rica toma de seis a ocho meses para procesar contratos de consultoría y dada la urgencia de contar oportunamente con los recursos de consultoría para apoyar al Programa en su etapa inicial, a solicitud del gobierno, se propone que el Banco sea el ejecutor de la CT.

VI. Riesgos y Aspectos Relevantes

- 6.1 El principal riesgo que se ha identificado y que puede afectar el logro de los resultados de la operación es la falta de apropiación y seguimiento por parte del AyA y del Gobierno de Costa Rica de los procesos y estudios desarrollados con recursos de esta CT.
- 6.2 Para minimizar estos riesgos, durante la fase de ejecución de la operación el equipo del Banco realizará reuniones periódicas de coordinación con los diferentes actores del gobierno y los otros donantes participantes. Además, se diseñarán medidas de fortalecimiento institucional para mejorar las capacidades de las entidades del sector y se prestará asistencia técnica para consolidar una cartera de proyectos de inversión para su ejecución con cargo al Programa.

VII. Salvaguardias ambientales

- 7.1 La Cooperación Técnica no tiene impactos ambientales y sociales, por lo que la categoría de clasificación ambiental y social es "C", de acuerdo con la Política Ambiental del Banco.